



Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a diecinueve de noviembre de dos mil trece.

Acta Número 18-O/2013

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luis Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas del día diecinueve de noviembre de dos mil trece, dio inicio la Décima Octava Sesión Ordinaria, con la asistencia de las siguientes personas:_____

| | |
|---|--|
| Lic. Ana Elisa López Coello. | Consejera General |
| Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. | Consejera |
| Lic. Miguel González Alonso. | Consejero |
| Nelly María Zenteno Pérez. | Consejera |
| Lic. Mario C. Vega Román | Consejero |
| Lic. Gerardo Aguilar Yáñez. | Secretario General de Acuerdos y del Pleno |

Acto seguido el Secretario General de Acuerdos y del Pleno, da lectura al siguiente: —

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Discusión de los proyectos de resolución de los recursos de revisión siguientes:

Ponencia "A" Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

| | | |
|------------|-------------------|---|
| 96-A/2013 | C. PEPE CROCKER. | H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS. |
| 101-A/2013 | C. PEPE CROCKER . | H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS. |
| 106-A/2013 | C. PEPE CROCKER. | H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRITÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS. |

Ponencia C Consejera Nelly María Zenteno Pérez.

| | | |
|------------|-----------------|---|
| 98-C/2013 | C. PEPE CROCKER | H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS. |
| 103-C/2013 | C. PEPE CROCKER | H AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS. |

Ponencia D Consejero Lic. Miguel González Alonso.

| | | |
|------------|------------------|---|
| 94-D/2013 | C. PEPE CROCKER. | H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS |
| 99-D/2013 | C. PEPE CROCKER. | H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS. |
| 104-D/2013 | C. PEPE CROCKER | H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS |

Ponencia E Consejero Lic. Mario C. Vega Román.

| | | |
|------------|-----------------------|---|
| 90-E/2013 | C. JUAN CORRAL OROZCO | INSTITUTO DE ELECCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. |
| 95-E/2013 | C. PEPE CROKER | H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS. |
| 100-E/2013 | C. PEPE CROKER | H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS |
| 105-E/2013 | C. PEPE CROKER. | H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS |

3- Asuntos Generales

En relación al punto primero del orden del día el Pleno de este Instituto emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo Primero.- Se aprueba el orden del presentado por el Secretario General de Acuerdos y del Pleno.

2.- En desahogo al punto dos del orden del día, se emiten los siguientes acuerdos:

Acuerdo Segundo.- En relación al recurso de revisión **96-A/2013**, por unanimidad de votos se tiene **por no interpuesto** el recurso de revisión, en atención a las razones ahí expuestas.

Acuerdo Tercero.- Tocante al recurso de revisión **101-A/2013**, por unanimidad de votos se tiene **por no interpuesto** el recurso de revisión, en atención a las razones ahí expuestas.

Acuerdo Cuarto.- Respecto al recurso de revisión **106-A/2013**, por unanimidad de votos se tiene **por no interpuesto** el recurso de revisión, en atención a las razones ahí expuestas.

Acuerdo Quinto.- Por lo que hace al recurso de revisión **98-C/2013**, por unanimidad de votos se tiene **por no interpuesto** el recurso de revisión, por las razones ahí expuestas.

Acuerdo Sexto.- Por lo que hace al recurso de revisión **103-C/2013**, por unanimidad de votos se tiene **por no interpuesto** el recurso de revisión, por las razones ahí expuestas.

Acuerdo Séptimo.- En atención al recurso de revisión **94-D/2013**, por unanimidad de votos se tiene **por no interpuesto** el recurso de revisión por las razones ahí expuestas.

Acuerdo Octavo.- En atención al recurso de revisión **99-D/2013**, por unanimidad de votos se tiene **por no interpuesto** el recurso de revisión, en atención a las razones ahí expuestas.

Acuerdo Noveno.- En atención al recurso de revisión **104-D/2013**, por unanimidad de votos se tiene **por no interpuesto** el recurso de revisión, por las razones ahí expuestas

Acuerdo Décimo.- En atención al recurso de revisión **90-E/2013**, por unanimidad de votos se **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado, por las razones ahí expuestas.

Acuerdo Décimo Primero.- Tocante al recurso de revisión **95-E/2013**, por unanimidad de votos se tiene **por no interpuesto** el recurso de revisión, en atención a las razones ahí expuestas.

Acuerdo Décimo Segundo.- Por lo que hace al recurso de revisión **100-E/2013**, por unanimidad de votos se tiene **por no interpuesto** el recurso de revisión, en atención a las razones ahí expuestas.

Acuerdo Décimo Tercero.- Por lo que hace al recurso de revisión **105-E/2013**, por unanimidad de votos se tiene **por no interpuesto** el recurso de revisión, en atención a las razones ahí expuestas.

En atención al punto tres del orden del día se da cuenta de los siguientes Asuntos Generales:

3.1.- Presentación del informe de actividades a cargo de la Jefa de la Unidad de Informática.

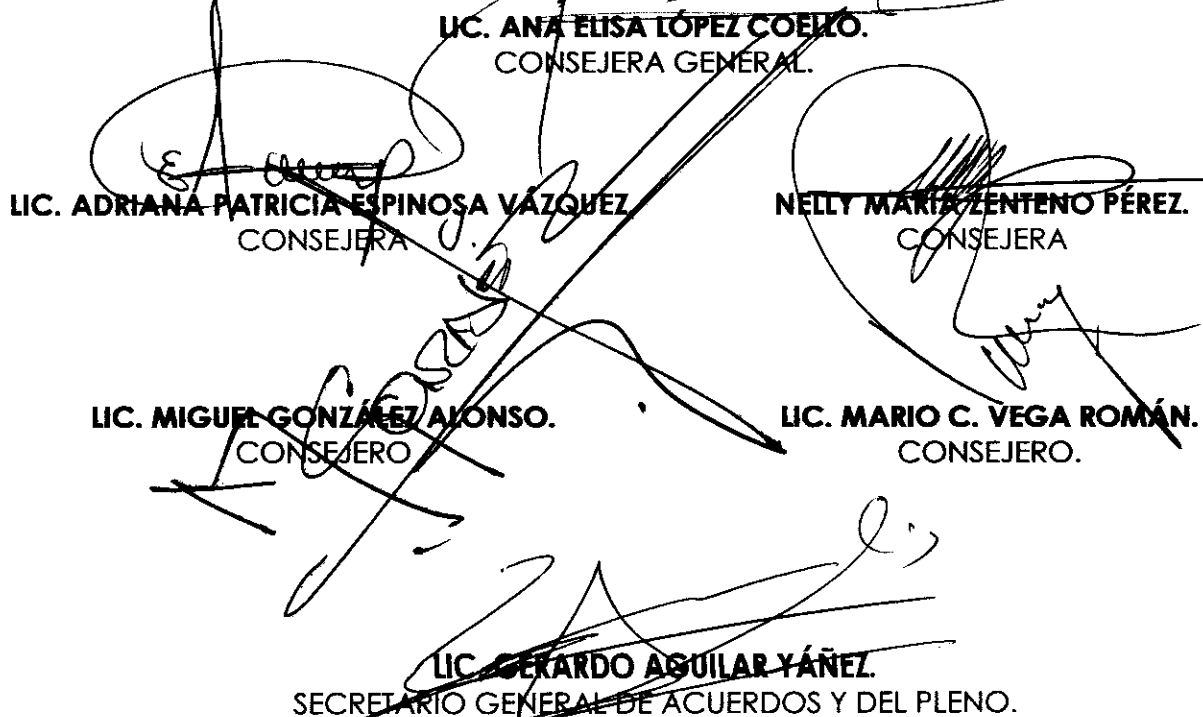
En este acto el Secretario General de Acuerdos y del Pleno hace constar la presencia de la Jefa de la Unidad de Informática de este Instituto quien previa autorización del Pleno, expone su informe de actividades, por lo que se emite el siguiente acuerdo.

Acuerdo Décimo Cuarto.- Este órgano colegiado tiene por rendido el informe de actividades de la titular de la Unidad de Informática, respecto de las actividades realizadas en el período comprendido del 01 de enero al 31 de octubre del presente año, en términos de lo expuesto en el artículo 24 fracción XVI del reglamento interior

3.2.- Se informa de la invitación que realizó el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco ITEI al evento denominado "Congreso Internacional de Transparencia Información e Innovación Digital para el Crecimiento", evento que se realizará en la ciudad de Guadalajara Jalisco los días cinco y seis de diciembre del presente ejercicio.

Acuerdo Décimo Quinto.- En atención a la invitación que formuló a este Instituto el órgano garante de transparencia del estado de Jalisco, se acuerda por unanimidad de votos que a dicho evento asistirán la Lic. Ana Elisa López Coello, Consejera general, en compañía de la Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, Consejera, Nelly María Zenteno Pérez, Consejera y del Lic. Mario C. Vega Román, Consejero, por lo que se autoriza su asistencia a la ciudad de Guadalajara del cuatro al ocho de diciembre del año en curso.

No habiendo más puntos que tratar, se dio por terminada la Décima Octava Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, a las quince horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.



LIC. ANA ELISA LÓPEZ COELLO.
CONSEJERA GENERAL.

LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ.
CONSEJERA

NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ.
CONSEJERA

LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO.
CONSEJERO

LIC. MARIO C. VEGA ROMÁN.
CONSEJERO.

LIC. GERARDO AGUILAR YAÑEZ.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la décima octava sesión ordinaria del Pleno, acta número 18-O/2013, celebrada el diecinueve de noviembre de dos mil trece, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.